

INFORME DE GESTIÓN DE LA DECANA PARA EL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO (febrero de 2021)

Sesión Ordinaria n° 313 del CIDH (25 de febrero de 2021)

En el inicio de este nuevo año, damos continuidad a la práctica iniciada al comienzo del ASPO de informar con anticipación a fin de reducir el tiempo de sesión en la virtualidad. Retomamos la organización ya establecida: comenzamos por cuestiones tratadas en el Consejo Superior, seguimos con los asuntos de la Universidad, y pasamos finalmente a los temas del Instituto del Desarrollo Humano.

Consejo Superior

El CS sesionó de manera virtual el miércoles 24 de febrero (sesión n° 295), de acuerdo con el procedimiento aprobado en mayo de 2020 (Resolución-CS-7680). Una resolución de la mayor importancia institucional es la ratificación de la Resolución (R-AR) N°24553/21, que aprueba la prórroga del mandato de los/as Consejeros/as Superiores y Consejeros/as de Instituto representantes de los claustros de estudiantes y graduados, desde el 1º de enero hasta el 31 de marzo de 2021. Por tratarse de una Resolución ad referendum, el Vicerrector se autolimitó en cuanto a las fechas. El Consejo Superior deberá decidir en las próximas semanas si define una nueva prórroga o si combina esa decisión con la organización de un proceso electoral.

Es de gran importancia para todos los Institutos la próxima firma de una paritaria particular del sector docente acordando un nuevo Reglamento de Concursos de Investigadores Docentes y Docentes de carrera académica. Un borrador del Reglamento ha sido presentado por la Secretaria de Investigación en la Comisión de Interpretación y Normativa y será objeto de una reunión extraordinaria de la Comisión antes de la firma de la paritaria y su presentación a la sesión de marzo del Consejo Superior. El nuevo Reglamento propone modificaciones de distinto tipo: de reorganización, adecuación o actualización respecto de otras normas que ha ido aprobando el CS en los más de 18 años de vigencia de la Resolución CS 890/02; ligadas a la incorporación de la categoría de docentes con dedicación simple, que requiere revisar requisitos, criterios y procedimientos; y modificaciones vinculadas a la política institucional, relativas a puntaje adicional, cantidad de materias involucradas en los concursos, elección de temas, consideración de situaciones de licencia, entre otras. A partir de que se firme la paritaria y se ratifique por CS, nuestro Instituto deberá iniciar un proceso intenso de organización de los concursos de docentes con dedicaciones simples en todas las áreas del IDH. La realización de los concursos contribuirá a regularizar la planta docente del Instituto y asegurar la ciudadanía política a más de la mitad de los docentes de la Universidad.

Universidad

En el campus, el Centro Cultural y las escuelas Infantil y Secundaria están produciéndose aperturas parciales, de acuerdo con las estipulaciones sanitarias y el inicio del Ciclo Lectivo 2021 en la Provincia de Buenos Aires.

A comienzos de 2021, han iniciado sus gestiones la nueva Secretaria Académica de la Universidad, Natalia González, y la nueva Secretaria de Desarrollo Tecnológico y Social, Inés Arancibia, en reemplazo de Natalia da Representação y Oscar Galante, respectivamente. La

tarea llevada a cabo por lxs Secretarixs salientes sin duda favorecerá la continuidad de las acciones que deban implementarse en un año que prevé, al menos en su inicio, el retome de las decisiones asumidas en 2020 a fin de sostener las actividades sustantivas de la Universidad en el contexto generado por el COVID-19.

Entre sus acciones iniciales, la Secretaría Académica se ocupó de la situación que se les planteaba a lxs estudiantes avanzadx y graduadx que necesitaban certificados con firma y sello. Para responder esas demandas no se contaba con firma digital, lo que lentificaba el procedimiento. A partir de esta semana, a quienes la hayan requerido se les enviará por correo electrónico en formato PDF la constancia con la firma digital de la Secretaria. En cuanto a la capacitación docente en el trabajo con aulas virtuales, la Secretaría Académica ha invitado a participar, a partir del 1 de marzo, de la primera edición del curso "Diseño de actividades y recursos para entornos educativos en línea", de 3 semanas de duración, de cursado autogestivo y con acompañamiento de tutoría e interacciones asincrónicas. La segunda edición comenzará el 29 de marzo.

La *inscripción de ingresantes* a la Universidad para este ciclo lectivo se extendió desde el 16 de noviembre hasta el 18 de diciembre. Al finalizar ese período, se registraron 2290 inscripciones: 2049 correspondían a quienes debían cursar Talleres Iniciales y 241 a quienes no debían hacerlo. Tal como anticipábamos en la sesión de diciembre del CIDH, la diferencia con años anteriores es significativa -recordemos que en 2020 el total de nuevxs estudiantes había sido de 3200-, cuestión de la que da cuenta la información sobre la cantidad de inscripciones registradas para las carreras del IDH este año y el anterior (Ver apartado "El Instituto").

El Instituto

En un escenario que hemos calificado repetidamente como dinámico y no del todo previsible, comenzamos a diseñar el *retorno de algunas actividades a la presencialidad*. El Decanato ha planteado a lxs nodocentes, docentes, investigadores docentes, becarios y adscriptos del Instituto la posibilidad de concurrir a la sede del Instituto para el desarrollo de algunas actividades por tiempos acotados. Para ello, se elaboró un documento titulado "Indicaciones en caso de concurrir al IDH", que tiene por propósito organizar la concurrencia al Instituto del Desarrollo Humano respetando lo que se establece en el Protocolo Sanitario General con que cuenta la UNGS para la actual situación de pandemia. Hasta el momento, siete docentes e investigadorxs docentes del Instituto han comenzado a concurrir periódicamente, y otrxs cinco lo han hecho por un evento puntual. En este mismo marco, hemos comenzado una serie de reuniones con el Estudio de Producción en Medios para considerar su propio protocolo, que tendrá indicaciones específicas dada la particularidad del ámbito físico y los equipamientos y considerando las actividades que esperamos que el EPM desarrolle en 2021.

En esta sesión, el CIDH tratará la propuesta de prorrogar el mandato de los miembros de sus *Comités de Carrera* hasta la realización de elecciones. Previamente, la Secretaria Académica del Instituto comunicó la propuesta a lxs Directorxs de Carreras a fin de que estxs pudieran plantear el tema en cada Comité y presentar observaciones o inquietudes de sus integrantes. Este procedimiento, analizado con anterioridad también en el Comité de Formación, ya se ha llevado a cabo en el IDEI, en el ICI y en el ICO.

Esta semana se ha producido la incorporación al Instituto de la Lic. Liana Andrea Lobos, ganadora de la convocatoria a postulantes para desempeñarse como *procesadores/as de contenidos digitales para formación*, en el marco del PlanVES, Plan de Virtualización de la Educación Superior. La Lic. Lobos colaborará con la Secretaría Académica del Instituto en la selección e

identificación de asignaturas y contenidos específicos para su posterior virtualización. Tendrá entre sus tareas principales la articulación con los equipos docentes y con los distintos equipos técnicos que intervengan en la producción de los materiales.

Entre el 8 y el 27 de febrero se desarrollan los 3 llamados del *turno de exámenes de febrero de 2021* (recordamos que no se tomaron exámenes finales en diciembre de 2020), que finaliza el 27 de ese mes. 161 asignaturas del Instituto abrieron mesas para esta instancia. Cabe destacar que casi todas ellas se sustanciaron en la virtualidad con diferentes estrategias y modalidades de evaluación. Las asignaturas Portugués I y II, y Aprendizaje Escolar requirieron un encuentro presencial para la tercera semana de exámenes.

En cuanto al **Programa de Acceso**, ponemos a disposición del CIDH los datos estadísticos correspondientes al tercer trimestre de 2020, desarrollado desde el 22 de septiembre al 14 de diciembre (ver **Cuadro 1**). Podrían analizarse diversos aspectos sobre cada Taller Inicial; no obstante, resulta llamativo el porcentaje de inscriptxs que no asistió nunca o abandonó una vez iniciados los Talleres. Si bien esta tendencia se había registrado en el primer y el segundo trimestres, quienes se inscribieron -o reinscribieron- para cursar en el tercer trimestre sabían que la modalidad de cursada estaría mediada por la virtualidad, lo que tornaba menos previsible el nivel de desgranamiento. Este año realizaremos un seguimiento de las trayectorias de lxs estudiantes inscriptxs en los Talleres Iniciales desde 2019 y prestaremos especial atención a los casos de inasistencia, abandono y reinscripción.

Cuadro 1. Estudiantes que aprobaron los Talleres Iniciales en relación con lxs inscriptxs y con lxs que empezaron a cursar el tercer trimestre de 2020. Datos al 1 de febrero de 2021.

| Taller | Total inscriptxs | Cantidad de comisiones | No asistieron nunca | | Comenzaron a cursar | Abandonaron | | Total que finalizó el curso | | Aprobadxs entre quienes finalizaron el curso | | | Desaprobadxs | |
|---------------------------|------------------|------------------------|---------------------|-----------------------------|---------------------|-------------|--------------------|-----------------------------|-------------------|--|-----------------------------|-------------------|--------------|-----------------------------|
| | | | Total | Porcentaje sobre inscriptxs | | Total | % sobre inscriptxs | Total | % sobre cursantes | Total | % sobre quienes finalizaron | % sobre cursantes | Total | % sobre quienes finalizaron |
| TITLE | 1209 | 36 | 581 | 48,06% | 628 | 215 | 17,78% | 413 | 65,76% | 387 | 93,70% | 61,62% | 26 | 6,30% |
| TIO Matemática | 775 | 23 | 136 | 17,55% | 639 | 260 | 33,55% | 379 | 59,31% | 302 | 79,68% | 47,26% | 77 | 20,32% |
| TIO Exactas | 942 | 29 | 259 | 27,49% | 683 | 249 | 26,43% | 434 | 63,54% | 361 | 83,18% | 52,86% | 73 | 16,82% |
| TIO Experimentales | 15 | 1 | 3 | 20,00% | 12 | 3 | 20,00% | 9 | 75,00% | 9 | 100,00% | 75,00% | 0 | 0,00% |
| TIO Humanidades | 196 | 7 | 96 | 48,98% | 100 | 39 | 19,90% | 61 | 61,00% | 56 | 91,80% | 56,00% | 5 | 8,20% |
| TIO Sociales | 221 | 7 | 96 | 43,44% | 125 | 45 | 20,36% | 80 | 64,00% | 73 | 91,25% | 58,40% | 7 | 8,75% |
| Totales | 3358 | 103 | 1171 | 34,87% | 2187 | 811 | 24,15% | 1376 | 62,92% | 1188 | 86,34% | 62,92% | 188 | 13,66% |

Fuente: Coordinaciones de los Talleres Iniciales

Como hemos señalado, en diciembre de 2020, al finalizar la inscripción para los Talleres Iniciales contábamos con 2049 nuevos inscriptxs que debían cursar los Talleres Iniciales. Para atender esa demanda, se distribuyó a lxs estudiantes en los Talleres del primer y segundo trimestres: lxs nuevxs inscriptxs que deban cursar tres Talleres harán dos en el primer trimestre y el restante en el segundo; quienes hayan optado por carreras con dos talleres harán uno en cada trimestre y podrán cursar la materia liberada de correlatividades de su carrera. En el período destinado a inicios de febrero de este año a la reinscripción de cursantes de 2019 y 2020, se registraron 462 solicitudes para los diferentes Talleres Iniciales (220 para TITLE, 61 para TIO Exactas, 106 para TIO Matemática, 5 para TIO Experimentales, 24 para TIO Humanidades y 46 para TIO Sociales). El número de reinscripciones originó la apertura de 4 nuevas comisiones de TITLE, 2 de TIO Mate y 1 de TIO Experimentales, en este último caso, para dar respuesta a las solicitudes de cursar en turno mañana o noche. A diferencia de lxs nuevxs ingresantes, lxs reinscriptxs cursarán en el primer trimestre los Talleres que hayan solicitado. El **Cuadro 2** brinda información sobre la cantidad de estudiantes que cursará cada Taller Inicial durante el primer trimestre, el número final de comisiones y de docentes involucradxs en cada espacio. Se brindan, también, los datos correspondientes al mismo período de 2020.

Cuadro 2. Datos sobre Talleres Iniciales 1er trimestre 2020/2021

| Taller | 2020 | | | 2021 | | |
|--------------------|-------------------------|------------------------|----------------------|-------------------------|------------------------|----------------------|
| | Número de inscripciones | Cantidad de comisiones | Cantidad de docentes | Número de inscripciones | Cantidad de comisiones | Cantidad de docentes |
| TITLE | 1570 | 40 | 25 | 1585 | 46 | 26 |
| TIO Mate | 695 | 17 | 30 | 744 | 22 | 32 |
| TIO Exactas | 1259 | 32 | | 1129 | 32 | |
| TIO Experimentales | 29 | 1 | 2 | 22 | 2 | 4 |
| TIO Humanidades | 234 | 6 | 4 | 211 | 6 | 4 |
| TIO Sociales | 223 | 6 | 5 | 233 | 6 | 5 |
| Totales | 4010 | 102 | 66 | 3924 | 114 | 71 |

Fuente: SIU Guaraní y Secretaría Académica del IDH

En este momento, las Coordinaciones de los Talleres Iniciales analizan la posibilidad de desarrollar los Talleres contemplando algunas actividades presenciales, bajo condiciones muy cuidadas de concurrencia.

En cuanto a las diez carreras del Instituto, el **Cuadro 3** informa la cantidad de inscripciones registradas para cada licenciatura o profesorado, junto con los datos para el mismo período de 2020.

Cuadro 3. Inscripciones registradas por carrera del IDH para el inicio de 2021 y de 2020. Datos disponibles al 21 de febrero de 2021.

| Carrera | Primer semestre 2021 | Primer semestre 2020 |
|--|----------------------|----------------------|
| Licenciatura en Comunicación | 167 | 228 |
| Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos | 48 | 54 |
| Licenciatura en Educación | 73 | 71 |
| Licenciatura en Estudios Políticos | 36 | 95 |
| Profesorado en Economía | 13 | 24 |
| Profesorado en Filosofía | 67 | 93 |
| Profesorado en Física | 23 | 52 |
| Profesorado en Historia | 190 | 242 |
| Profesorado en Lengua y Literatura | 140 | 192 |
| Profesorado en Matemática | 99 | 175 |
| Totales | 856 | 1226 |

Fuente: SIU Guaraní

Nos planteamos la posibilidad de organizar, por carrera, una actividad presencial de bienvenida a lxs estudiantes de las diez carreras del Instituto que comenzaron sus estudios en 2020.

A propósito del *posgrado*, la Maestría en Historia Contemporánea y la Especialización en Filosofía Política abrirán una nueva cohorte. La Maestría cerró una primera inscripción en 2020 con 29 inscriptxs (11 internxs y 18 externxs) a quienes, en 2021, se sumaron 4 (2 internxs y 2 externxs). Por su parte, la Especialización tuvo 11 inscriptxs en 2020 (2 internxs y 8 externxs) y ha prorrogado su inscripción hasta el 5 de marzo. En esta etapa se han anotado 6 estudiantes (1 internx y 5 externxs). En tanto, la Especialización en Política y Gestión de la Escuela Secundaria, la Especialización en Prácticas Sociales de Lectura y Escritura y la Maestría en Interculturalidad y Comunicación continuarán el desarrollo de las cohortes iniciadas en 2020. Por lo que se refiere al Doctorado en Economía, en diciembre de 2020 más de 30 postulantes realizaron la preinscripción. Entre ellxs se encuentran algunxs egresadxs de UNGS, pero, además, de otras instituciones y de otros países de Latinoamérica. En este momento, se están recibiendo los formularios de inscripción y la documentación correspondiente.

En este período se ha avanzado en la formulación y la planificación de actividades de *Formación Continua*. En esta sesión se considerará en el CIDH la Diplomatura en Mediación Cultural, de carácter virtual, elaborada por la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos. Tenemos en marcha la planificación de otras propuestas, tal como se anunció en el Plan Anual de Actividades 2021.

Se trabaja en la producción de un *material* sobre el COVID 19, que colabore con lxs profesorxs de Secundaria para abordar la pandemia como objeto de estudio, reflexión y expresión. Ha

cerrado la recepción de propuestas, todas han recibido una devolución de un/a lector/a y de la coordinación del proyecto, y los equipos cuyas propuestas han quedado incorporadas trabajan en estos días en la producción de los capítulos.

A partir del intenso trabajo desplegado durante 2020 para apoyar la actividad de investigación, que incluyó prorrogar proyectos que deberían haber finalizado y recibir nuevos proyectos más allá de las fechas inicialmente pautadas, este año comienzan a funcionar 14 nuevos proyectos; lo que, sumado a los proyectos en vigencia desde años anteriores hace un total de 78 proyectos vigentes.

Cuadro 4. *Proyectos que estarán en curso en el IDH en 2021.*

| Área | Proyectos iniciados en años previos | Proyectos que inician en 2021 |
|---|-------------------------------------|-------------------------------|
| Política | 6 | 1 |
| Cultura | 8 | 2 |
| Educación | 8 | 1 |
| Economía | 3 | 1 |
| Filosofía | 6 | 0 |
| Historia | 3 | 0 |
| Física | 5 | 0 |
| Matemática | 4 | 4 |
| Comunicación | 6 | 2 |
| Prácticas de lectura, escritura y oralidad académicas y profesiones | 13 (Ex Cs del Lenguaje) | 1 |
| Lenguas extranjeras y segundas lenguas | | 1* |
| Lengua y literatura | | 2* |

* uno de los proyectos nuevos ha sido radicado en dos áreas (Lenguas extranjeras y segundas lenguas, y Lengua y Literatura), por lo que fue contabilizado en ambas.

Fuente: Secretaría de Investigación del IDH

Respecto del calendario de fechas vinculadas a proyectos de investigación, recordamos las siguientes fechas importantes:

-Presentación de informes de avance y finales: hasta el 19/03/21

-Presentación de nuevos proyectos de investigación: hasta el 23/04/21 (los proyectos deben tener como fecha de inicio 01/01/2022)

Se recuerda también que, a partir de este año, los informes de avance serán bienales, por lo tanto, sólo tendrán que presentar informe de avance en esta oportunidad aquellxs directorxs

que hayan iniciado las investigaciones en años impares (2015, 2017, 2019). Quienes hayan presentado el informe correspondiente a 2019 deberán declarar únicamente lo efectuado en 2020. Aquellos proyectos que hayan finalizado en diciembre de 2020 deberán elevar, como siempre, sus informes finales. Respecto de la gestión de proyectos de años anteriores, en este momento se adeuda un informe de avance.

Recordarán lxs Consejerxs que en diciembre se aprobó la propuesta de *Política Anual 2021 del Programa de becas de formación en docencia, investigación y desarrollo tecnológico y social* de la universidad (Res. CS Nº 7816/20). La política aprobada facultó a los Institutos a definir el modo de asignación de las 3 becas por cupo, pudiendo ser adjudicadas respetando el orden de mérito, o priorizando disciplinas o áreas de conocimiento que el Instituto considere conveniente en función de sus propias estrategias de formación, fortalecimiento o vacancia. El Instituto del Desarrollo Humano informó a la Secretaría de Investigación de la Universidad que no establecerá prioridades entre de sus áreas para la asignación de becas académicas para el año 2021, por lo que se solicita que se las asigne respetando el orden de mérito. Esta decisión fue acordada por unanimidad en una reunión de la que participaron el Secretario de Investigación del IDH, lxs representantes por parte del IDH ante la Comisión de Becas de la UNGS, y lxs coordinadorxs de áreas de investigación y docencia del Instituto. Durante 2021 desarrollaremos la necesaria discusión interna que nos permita acordar estas prioridades. En este momento se encuentra en curso la inscripción a las becas académicas de la UNGS, que se extiende hasta el 5 de marzo.

Durante las últimas semanas se estuvo recopilando información respecto de la conformación de los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico y social del IDH, para realizar la *distribución de fondos* correspondientes al presupuesto disponible (Fuente 11). Para esta distribución contamos con los procedimientos y criterios aprobados por el CIDH (Res. 4440/19). Los fondos totales a distribuir según presupuesto aprobado son \$309.308 para viáticos y pasajes; y \$90.000 para servicios a terceros, lo que hace un total de \$399.308. En este contexto seremos especialmente flexibles con las categorías de gastos dado que es de esperar que no se puedan utilizar para viáticos y pasajes.

Se lanzó la *convocatoria para estudiantes expositores*; teniendo en cuenta las circunstancias, se ha definido que los gastos posibles serán inscripciones a congresos y actividades académicas en entornos virtuales. El monto total disponible para esta convocatoria es de \$50.000.

La convocatoria al fondo correspondiente a *Eventos IDH* no ha sido lanzada debido a las restricciones que tenemos en la actualidad para este tipo de actividades. Estamos analizando la posibilidad de utilizar estos fondos para afrontar algunos gastos que faciliten la realización de eventos en entornos virtuales. El monto total disponible para esta convocatoria, según presupuesto aprobado es de \$90.000.

Se encuentra en marcha la convocatoria 2020-2021 del *"Fondo estímulo a proyectos de vinculación con la comunidad"*, prorrogada hasta el 26/2/2021. Las presentaciones por parte del IDH de las que tenemos conocimiento a la fecha son:

- "Pillpintukuna. Relatos audiovisuales para la libertad". Bajo la dirección de Roxana Cabello y la codirección de Beatriz Alor (nodocente) y Laura Godoy (graduada). Este es el único proyecto que ya presentaron formalmente con firma digital de la directora.

- "Nuevas condiciones de escolarización en la escuela secundaria. Reconfiguraciones y sentidos en la trama territorial comunitaria". Bajo la dirección de Mariela Arroyo, codirección de Alicia Merodo y supervisión (a confirmar) de Gustavo Ruggiero.

- "Agenda Cultural del Noroeste. APP Cultural". Bajo la dirección de Lucas Rozenmacher y la codirección de Alexis Guido Tcach Lufrano.
- "Acompañamiento a las trayectorias escolares en contextos de continuidad pedagógica: intervenciones para el ciclo básico de la educación secundaria". Bajo la dirección de Carolina Scavino, la co dirección de Lorena Bassa Figueredo y la supervisión de Estela Moyano.
- "Resonancias" o "Proyecto libélulas" o "Proyecto dandelion" (Título a definir). Bajo la dirección de Carolina Zunino, codirección de Marcelo Muschietti y supervisión de Juan Rearte.
- "AD - Se anda diciendo" bajo la dirección de Pablo Gullino y codirección de Felipe Restrepo (también consignan a este último como supervisor pero no es necesario por la categoría de Pablo como docente interino).

Las propuestas que se presenten desde el Instituto deberán ser aprobadas por el CIDH, Debido a la prórroga en la fecha de cierre de la convocatoria, no podremos tratarlos en esta sesión, y al mismo tiempo no podemos esperar a la siguiente, pues debemos remitir las postulaciones a la Secretaría de Desarrollo Tecnológico y Social de la UNGS. Por este motivo, entre hoy y mañana, las aprobaré ad referendum del CIDH, previa consulta al Presidente de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, para poder darles curso.

Nos encontraremos en la sesión, para dar inicio a nuestra actividad del año.

Dra. Flavia Terigi

Decana del Instituto del Desarrollo Humano
Presidenta del CIDH